



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en Teruel, por el que se convoca a licitación el contrato de suministro de productos alimenticios mediante acuerdo marco por procedimiento abierto, para la Residencia de Personas mayores Utrillas.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Residencia de Personas mayores Utrillas.
 - c) Número de expediente: IASS-TE-UTR-01/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios para la Residencia de Personas mayores Utrillas.
 - c) División por lotes y número de éstos: Sí, 13 lotes.
 - d) Lugar de suministro: Avda. Sres. Baselga, 5, 44760 Utrillas (Teruel).
 - e) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto, acuerdo marco.
 - c) Criterios de adjudicación: Según criterios de valoración indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 89.649,76 €, IVA excluido (desglose por lotes en el pliego de cláusulas administrativas particulares).
5. Garantías, provisional y definitiva: No se exigen.
6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como toda la información necesaria del concurso se podrán obtener:
 - a) Dependencia: Residencia de Personas mayores Utrillas.
 - b) Domicilio: Avda. Sres. Baselga, 5.
 - c) Localidad y código postal: Utrillas 44760.
 - d) Teléfono: 978757011.
 - e) Fax: 978757037.
 - f) Dirección Web del perfil del contratante del Gobierno de Aragón: <https://www.contratacionpublica.aragon.es>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) El plazo de presentación de documentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida y detallada en los pliegos de cláusulas administrativas, en el Registro de la Residencia de Personas mayores Utrillas del IASS, y por cualquiera de los procedimientos y con los requisitos previstos en la normativa vigente.
9. Apertura de la oferta económica: Acto público en la sala de juntas de la Residencia de Personas mayores Utrillas del IASS, a las 10:00 horas del décimo día hábil que no coincida en sábado, a contar del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.



10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios de licitación será por cuenta de los adjudicatarios (parte proporcional a sus lotes).

Utrillas, 4 de octubre de 2017.— El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, P.D. El Director de la Residencia, P.A. El Administrador (Resolución de 7 de diciembre de 2015, "Boletín Oficial de Aragón", número 1, de 4 de enero de 2016), Miguel Ángel Cabellos Abril.